

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PRECEPTORÍA JUVENIL DE REINTEGRACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

Chimalhuacán, Estado de México, siendo las **doce horas del día once de diciembre del dos mil veinticinco**, reunidos en el inmueble que ocupa esta Preceptoría Juvenil de Reintegración y Reinserción Social de Chimalhuacán, Estado de México sito en Calle: Cajetito S/N, Interior del Deportivo El Tepalcate, Col. Tepalcate, Chimalhuacán, Estado de México, Código Postal 56335, se encuentran presentes en interior de las oficinas de la misma, el **Comité Interno de Mejora Regulatoria** Presidido por la **TITULAR DE LA PRECEPTORÍA JUVENIL DE REINTEGRACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO** La Lic. Ana Gabriela Morales García acompañada de el Lic. Alejandro Israel Flores Cruz, Enlace de la Mejora Regulatoria y las Vocales de: Medicina, Enf. Gral. Benjamín Adame Velázquez; Psicología, Lic. David Ávila Buendía; Trabajo Social, Lic. Karla Adriana Alonso Hidalgo y Pedagogía, Lic. Andrea Elizabeth Ramírez Trejo, de la Preceptoría Juvenil de Reintegración y Reinserción Social de Chimalhuacán, Estado de México de conformidad con los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán para llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del **COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA** de la multicitada referencia, concerniente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025; de acuerdo a la siguiente orden del día:

PRIMERO: Siendo las doce horas del día once de diciembre de la presente anualidad, se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Preceptoría Juvenil Reintegración y Reinserción Social de Chimalhuacán;

- 1) Lic. Ana Gabriela Morales García.
- 2) Lic. Alejandro Israel Flores Cruz.
- 3) Enf. Gral. Benjamín Adame Velázquez.
- 4) Lic. David Ávila Buendía.
- 5) Lic. Karla Adriana Alonso Hidalgo.
- 6) Lic. Andrea Elizabeth Ramírez Trejo.

Se cuenta con el quórum legal para la primera sesión ordinaria del **Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Preceptoría Juvenil De Reintegración Y Reinserción Social De Chimalhuacán, Estado De México.**

SEGUNDO: El enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Alejandro Israel Flores Cruz da lectura de la orden del día, misma que fue hecha llegar con antelación, adjunto con la convocatoria.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

3. Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Primera Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
4. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en sus áreas.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

UNA VEZ APROBADA LA ORDEN DEL DIA, SIENDO LAS DOCE TREINTA, DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL 2025, SE DA POR INICIADA LA CUARTA SESION ORDINARIA CON LOS SEIS MIEMBRO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PRECEPTORÍA JUVENIL DE REINTEGRACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE CHIMALHUACÁN.

TERCERO: El enlace del Comité Interno De la Mejora Regulatoria, Lic. Alejandro Israel Flores Cruz da lectura al Acta de la Cuarta Sesión ordinaria, esto con la finalidad de anexar o modificar alguna propuesta y se abrió un espacio para que los miembros del comité pudieran hacer comentarios, sugerencias o propuestas de modificación al contenido del acta.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

CUARTO: Una vez revisada y discutida, se procedió a votar para aprobar el acta sin modificaciones ni anexos adicionales, quedando así aprobada por unanimidad. Con la aprobación del acta, se garantiza la transparencia y el registro formal de las decisiones y acuerdos tomados en la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno De la Mejora Regulatoria. Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

QUINTO: Se acordó que cada miembro del Comité Interno De la Mejora Regulatoria presentaría estrategias y nuevas propuestas en la siguiente sesión, con el fin de revisar y votar las iniciativas que se consideren pertinentes para avanzar en los objetivos del comité. Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

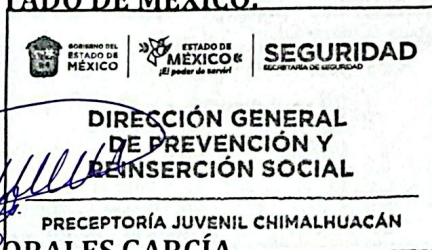
SEXTO: Clausura de la Sesión.

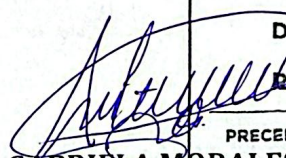


"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México"

Desahogados todos los puntos del Orden del día, siendo las **trece horas del día once de diciembre del dos mil veinticinco**. Declaro concluida para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Preceptoría Juvenil de ReinTEGRACIÓN y Reinserción Social de Chimalhuacán, Estado de México, dando fé quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA PRECEPTORÍA JUVENIL DE REINTEGRACIÓN Y REINserCIÓN SOCIAL
DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

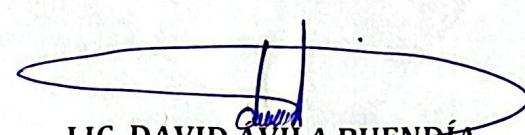



LIC. ANA GABRIELA MORALES GARCÍA

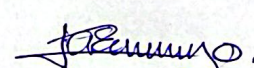
**TITULAR DE LA PRECEPTORÍA JUVENIL DE REINTEGRACIÓN Y REINserCIÓN SOCIAL
CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO**


LIC. ALEJANDRO ISRAEL FLORES CRUZ,
**ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE LA MEJORA
REGULATORIA DEL ÁREA**


ENF. GRAL. BENJAMÍN ADAME VELÁZQUEZ,
VOCAL EN MEDICINA.


LIC. DAVID ÁVILA BUENDÍA,
VOCAL EN PSICOLOGÍA.


LIC. KARLA ADRIANA ALONSO HIDALGO,
VOCAL EN TRABAJO SOCIAL.


LIC. ANDREA ELIZABETH RAMIREZ TREJO,
VOCAL EN PEDAGOGÍA.